



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ Consejo Académico			
LUGAR	Sala de Juntas - Sede Principal	ACTA No.	15
FECHA	8 de mayo de 2018	HORA INICIO	9:00 a.m.
		HORA FIN	12:00 p.m.
REUNIÓN ORDINARIA	X	REUNIÓN EXTRAORDINARIA	

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SI	NO
Olga Lucia Díaz Villamizar	Presidente del Consejo	X	
María del Pilar Jiménez Márquez	Vicerrectora Académica	X	
Jaime Méndez Henríquez	Vicerrector Administrativo	X	
Fabio Corredor Sánchez	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Patricia Duque Cajamarca	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Decana Facultad de Ciencias de la Salud	x	
José Agustín Gómez Méndez	Decano Facultad de Administración y Economía	X	
Myriam Sepúlveda López	Decana Facultad de Derecho	X	
James Alberto Ortega Morales	Representante Docentes con Funciones Dirección de Programa	X	
Yakeline Gutiérrez Cuervo	Representante de los Estudiantes		X
Patricia Inés Ortiz Valencia	Secretaria del Consejo	X	

OBJETIVO
Analizar situaciones relacionadas con funciones misionales.
ORDEN DEL DÍA
1. Verificación del Quórum.
2. Consideración Orden del Día.
3. Saludo Institucional.
4. Consideración proyectos de Actas No. 8 y 9 de 2018.
5. Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el Artículo Primero del Acuerdo No. 112 del 04 de diciembre de 2017, relacionado con los proyectos de investigación seleccionados en la Convocatoria Interna de Investigaciones año 2016-2017.
6. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza la ejecución de cinco (5) proyectos de investigación en el marco de la convocatoria Interna de Investigaciones dirigida a grupos de investigación de los programas de Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, Administración de Empresas Comerciales y Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, según el Acuerdo 17 del 06 de marzo de 2018.

7. Proyecto de Acuerdo por el cual se otorga una Mención Honorífica al Docente de Planta, MANJARRÉS GARCÍA ARECIO, por quinquenios cumplidos.
8. Informe sobre reconocimiento de puntos por el factor de Desempeño Destacado en Docencia y Extensión Año 2017.
9. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del Quórum.

La Secretaria del Consejo, doctora Patricia Inés Ortiz Valencia, informó a la Presidenta del Consejo que hay quórum para deliberar y decidir de conformidad con lo consagrado en el artículo 28 del Estatuto General.

2. Consideración orden del día.

La señora Rectora Olga Lucia Díaz Villamizar, Presidenta del Consejo, sometió a consideración el Orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los asistentes.

3. Saludo Institucional.

La señora Rectora, dio la bienvenida a los miembros del Consejo Académico y manifestó que el trabajo que se desarrollará en la sesión será muy importante, puesto que se dará la viabilidad a los proyectos de investigación de baja cuantía y adicionalmente, hay unos temas relacionados con el registro calificado y el perfil de los docentes.

4. Consideración y aprobación de los proyectos de Actas 8 y 9 de 2018.

La Presidenta del Consejo, Olga Lucia Díaz Villamizar, sometió a consideración los proyectos de Actas N° 08 y 09 de 2018, los cuales fueron aprobados por unanimidad de los Consejeros, con las modificaciones solicitadas por las doctoras Patricia Duque Cajamarca, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Carmen Cecilia Almonacid, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.

5. Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el Artículo Primero del Acuerdo No. 112 del 04 de diciembre de 2017, relacionado con los proyectos de investigación seleccionados en la Convocatoria Interna de Investigaciones año 2016-2017.

La Jefe de la Oficina de Investigaciones, Ana Isabel Mora Bautista, realizó la siguiente presentación relacionada con la modificación del Artículo Primero del Acuerdo No. 112 del 04 de diciembre de 2017, en el sentido de retirar los proyectos presentados por el grupo Bazeri de la Facultad de Ciencias de la Salud, y los resultados de la convocatoria interna de investigaciones año 2016 y 2017.

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA



SOCIALIZACIÓN ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO

" Contexto de propuesta de modificación

- *Acuerdo 112 de 2017*
- *Resultados Convocatoria Acuerdo 017 de 2018*

Ana Isabel Mora Bautista, MSc.

Jefe Oficina de Investigaciones

Bogotá D.C., Mayo 8 de 2018

MODIFICACIÓN AL ACUERDO 112 DE 2017

REIRO DE DOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN GRUPO BAZERI APROBADOS MEDIANTE ACUERDO 112 DE 2017

INFORMACIÓN SOBRE EL RETIRO DE AVAL ANTE COLCIENCIAS DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN BAZERI E IMPACTO

Modificación del Artículo Primero del Acuerdo No. 112 del 04 de diciembre de 2017 : Acta 06 de 13 de abril 2018, CII

: RETIRAR los proyectos presentados por el grupo Bazeri de la Facultad de Ciencias de la Salud:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:

PROYECTO	INVESTIGADORES	GRUPO
9. Control biológico de la polilla guatemalteca de la papa con base en compuestos de su feromona sexual y diseño de un casete de expresión para la planta basado en un gen Cry1 de <i>Bacillus thuringiensis</i>	Investigador Principal Silvia Eugenia Campuzano Fernández	BAZERI

Presupuesto \$ 19'500.000

PROYECTO	INVESTIGADORES	GRUPO
10. Mitigación de estrés salino en plantas de tomate por levaduras aisladas de ambientes extremos	Investigador Principal Vilma Yamile Martínez Granados Coinvestigador Silvia Eugenia Campuzano Fernández	BAZERI

Presupuesto \$ 19'500.000

Trazabilidad
al proceso

BAZERI

IMPACTO

2017-2018

Enero – Mayo de 2018

- Solicitud ante Colciencias 20182040008932 de 16 de enero de 2018
- Respuesta de Colciencias 2 de febrero de 2018 invocando memorando 20174400066103 de 30 de junio 2017
- Solicitud de Concepto Oficina de Investigaciones 20181060015063 de 10 de abril de 2018 a la Oficina Jurídica
- Concepto Jurídico Oficina Jurídica memorando No. 20181040015783 de 13 de abril de 2018
- Acta 02 del 7 de marzo de 2018 Comité de Investigaciones Facultad Ciencias de la Salud
- Comité Institucional de Investigaciones Acta 04 de 2018
- Acta de Entrega de la Oficina de Investigaciones a la Facultad Ciencias de la Salud de fecha 30 de abril de 2018 "Recepción de los bienes adquiridos en el marco del Acuerdo 60 de 2016 (ejecución 2017) para los proyectos de investigación " Clonación de un péptido antimicrobiano de manzanilla romana mediante recombinación homóloga en levadura Investigadora: Silvia Eugenia Campuzano Fernández" y Proyecto "Identificación de bacterias y hongos asociados al proceso del biodeterioro en documentos de bibliotecas de Bogotá Investigadoras: Silvia Eugenia Campuzano Fernández/Vilma Martínez Granados de los grupos de investigación BAZERI adscritos a la Facultad de Ciencias de la Salud, los cuales no se utilizarán conforme al objetivo inicial por un valor de \$ 17.115.433
- * Proyecto de Acta de retiro de aval BAZERI E IMPACTO y proyecto de Resolución Rectoría para retiro de plataforma de Colciencias.

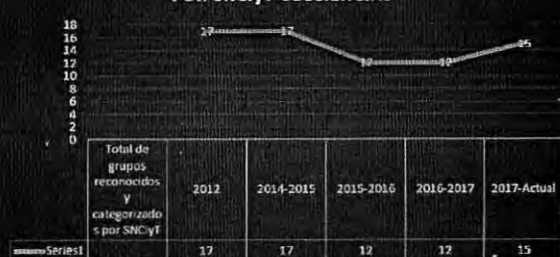
PROYECTOS APROBADOS CONVOCATORIA INTERNA ACUERDO 112 DE 2017 Y ACUERDO 016 DE 2018



PROYECTOS APROBADOS CONVOCATORIA INTERNA ACUERDO 112 DE 2017, ACUERDO 16 DE 2018 Y ACUERDO DE X 2018



TOTAL GRUPOS RECONOCIDOS Y CATEGORIZADOS POR SNCIyT COLCIENCIAS



TOTAL GRUPOS RECONOCIDOS Y CATEGORIZADOS POR SNCIyT COLCIENCIAS



FACULTAD	GRUPO DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD: 10 9° SNCyT / 10: 1 en desarrollo	ENFERMEDADES CRÓNICAS ZOONÓTICAS ADQUIRIDAS, ECZA * B *
	BAZERI * B *
	IMPACTO * B *
	REMA *Relaciones Microbianas y Epidemiológicas Aplicadas al Laboratorio Molecular* C *
	Bioprocesos y control * C *
	Biotecnología y genética UCMC * C *
	Calidad de aguas * C *
	CEPARUM * C *
	ERITRON * Reconocida *
	GEIARS (-)
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: 18 2° SNCyT / 19: 1 alto rendimiento 6 en desarrollo 9 en desarrollo	Investigación Disciplinar en Trabajo Social y Tendencias Contemporáneas * C *
	Oltsea * C *
	Nuevas perspectivas en Salud Mental * C *
	Trabajo sin riesgos (-)
	Los estudios (ciencia-tecnología - sociedad y la responsabilidad social profesional)
	Educación para el desarrollo humano (-)
	Viejo y envejecimiento
	GENES
	Vigilancia (-)
	Grupo de estudios sobre estrato, sociedad civil y globalización
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA: 6 1° SNCyT / 6 2° alto rendimiento, 3 en desarrollo	QUISQUA MISQUA (-)
	Desarrollo social y contextos sociales-DCONTEXT
	Grupo de Perspectiva pedagógica y curricular-COMENIUS
	Innovación Educativa
	Sociedad, Cultura y Desarrollo comunitario y Perno-ISOCDICOF
	Grupo activo de investigación Turismo - GAIT
	TUCUDOMIA (Turismo Colombiano) (-)
	TURAS (-)
	Hermenéutica: estudios sobre diversidad cultural y desarrollo
	Estudios del lenguaje y la Educación * B *
FACULTAD INGENIERÍA Y ARQUITECTURA: 7 0/7: 2 alto rendimiento, 5 en proceso	ATENESIS *
	Administración de Empresas Comerciales-AEC *
	Administración y Emprendimiento-AEC
	Investigación En Economía Y Pensamiento Crítico
	OCCICUN
	Construcción y gestión en arquitectura
	Patrimonio Construido: Teoría y Contexto *
	Grupo de Estudios en Gestión de Proyectos de Construcción - GEGPC
	Diseño, Visualización y Multimedia
	ECODIFICACION *
FACULTAD DERECHO: 4 1 alto rendimiento / 3 en proceso	Representación Gráfica
	Edificación y Territorio
	DESARROLLO Y LIBERTAD
	Andrés Bello *
	Pedagogía Y Derecho
	Cultura interdisciplinaria
	ROMA LAIA *
	Planificación en gestión ambiental eficiente, PGAE * C *
	Simbología y Contextos
	Música Colombiana
PROGRAMA CIENCIAS BÁSICAS: 4 2 SNCyT / 4: 1 alto rendimiento, 1 en proceso	

ÁREA ACADÉMICA	NOMBRE GRUPO DE INVESTIGACIÓN	SNCyT Colegiado 78: 2017 Medición y reconocimiento-6 diciembre 2017
Programa Ciencias Básicas	BIONIA Monitorización en gestión ambiental eficiente PGAE	A C
Facultad Ciencias de la Salud	BAJERY IMPACTO ECIA REMA CEPARUM Biotecnología y Genética Bioprocesos y control Calidad de aguas ERITRON	B B B C C C C C Bac
Facultad Ciencias Sociales	Investigación disciplinar en Trabajo Social y Tendencias contemporáneas	C
	ODSEA	C
	Nuevas perspectivas en salud mental	C
Facultad de Administración y Economía	Estudios del lenguaje y la educación	B

15

A: 1
B: 4
C: 9
Rec: 1



13:

A: 1
B: 2
C: 9
Rec: 1

Una vez finalizada la presentación, la doctora Carmen Cecilia Almonacid Urrego, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, comentó que Colciencias conceptuó al respecto, e indicó que finalmente lo que decide de quién es el grupo, es la normatividad interna de la institución. En este caso, la normatividad de la Universidad no dice de quién son los grupos y se retiraría el aval y, todos los derechos patrimoniales serían de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca; los derechos morales son de los investigadores. La recomendación es modificar la normatividad interna, donde se defina que, en el caso de retiro del docente investigador principal, se cambie dicho investigador dado que los grupos de investigación son de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Finalmente, los miembros del Consejo concluyeron que es necesario realizar la actualización del Reglamento de Investigaciones, expedido mediante Acuerdo 030 de 2008, y mientras ello se realiza, la Oficina de Investigaciones proyectará un Acuerdo que norme lo relacionado con los grupos de investigación para el próximo 22 de mayo de 2018, con revisión previa por parte de los decanos.

La Rectora Olga Lucia Díaz Villamizar, Presidenta del Consejo sometió a consideración el proyecto de Acuerdo por el cual modifica el artículo primero del Acuerdo 112 de 04 de diciembre de 2017, en el sentido de retirar los proyectos de investigación del grupo Bazeri, denominados:

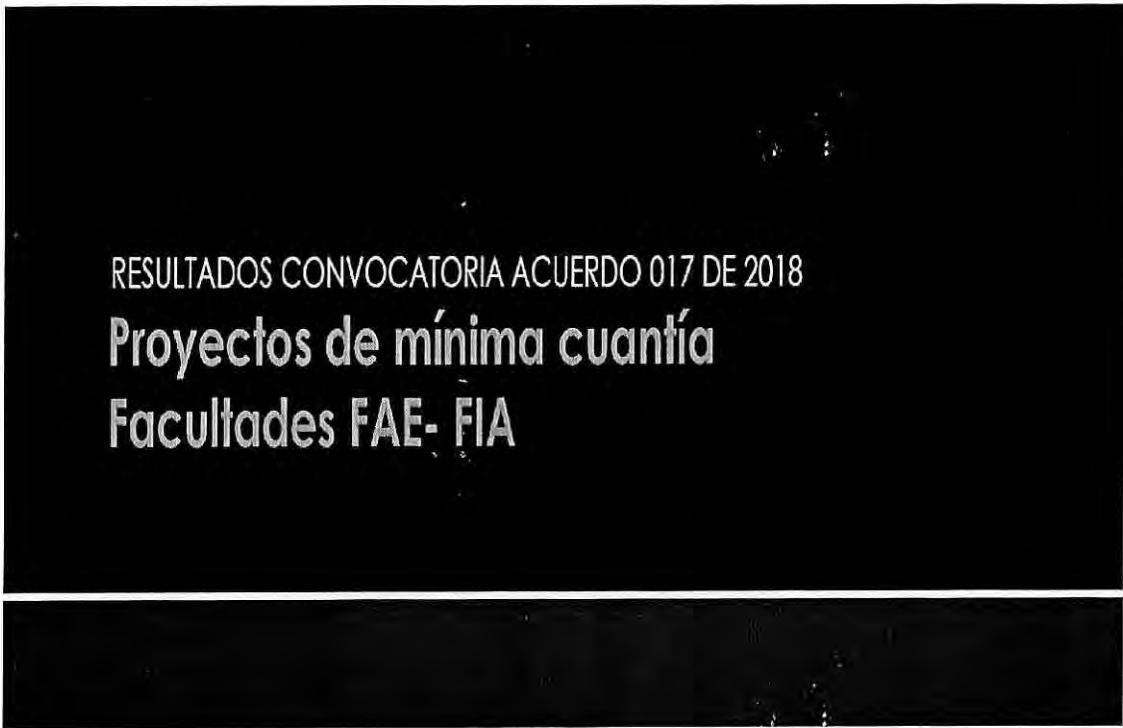
- "Control biológico de la polilla guatemalteca de la papa con base en compuestos de su feromona sexual y diseño de un casete de expresión para la planta basado en un gen Cry1 de Bacillus thuringiensis" cuya investigadora fue: Silvia Eugenia Campuzano Fernández.
- "Mitigación de estrés salino en plantas de tomate por levaduras aisladas de ambientes extremos", cuya Investigadora Principal fue Vilma Yamile Martínez Granados y Coinvestigadora: Silvia Eugenia Campuzano Fernández.

El cual fue aprobado mediante Acuerdo 35 de 2018, con siete votos a favor y dos abstenciones por parte de la Decana de Ciencias Sociales, Patricia Duque Cajamarca y el Decano de la Facultad de Administración y Economía, José Agustín Gómez Méndez.

Posteriormente, se expedirá una Resolución mediante la cual se retire el aval institucional del grupo Bazeri de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca ante Colciencias, de común acuerdo con la líder del grupo Silvia Eugenia Campuzano Fernández.

6. **Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza la ejecución de cinco (5) proyectos de investigación en el marco de la Convocatoria Interna de Investigaciones dirigida a grupos de investigación de los programas de Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, Administración de Empresas Comerciales y Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, según el Acuerdo 17 del 06 de marzo de 2018.**

La doctora Ana Isabel Mora Bautista, Jefe de la Oficina de Investigaciones, comentó que las Facultades de Administración y Economía e Ingeniería y Arquitectura, dieron muy buena respuesta al sistema de convocatoria interna de proyectos de investigación de mínima cuantía realizada mediante el Acuerdo 17 de 2018, atendiendo a un plan de mejora para fortalecer los procesos de acreditación en que se ven inmersos dichas Facultades. De igual forma, socializó la siguiente presentación:



RESULTADOS CONVOCATORIA ACUERDO 017 DE 2018
Proyectos de mínima cuantía
Facultades FAE- FIA

SISTEMA DE CONVOCATORIAS

Internas (II P.A. 2018)

Programas académicos en proceso de acreditación :

Administración de empresas comerciales

Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones

Acuerdo 17 de 6 de marzo de 2018 (Hasta \$ 5.000.000 por proyecto)

Acta Comité Institucional de Investigaciones Número 8 de 4 de mayo de 2018

ACUERDO 17 DE 6 de marzo de 2018	POSTULADOS	CONCEPTO FAVORABLE
F.A.E	3/ 4 (1 devolución)	3 (CIF + CII)
F.I.A	3 / 3	2 (CIF + CII)
TOTAL PROPUESTAS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN		5
PRESUPUESTO A EJECUTAR		\$ 21.500.000

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA:

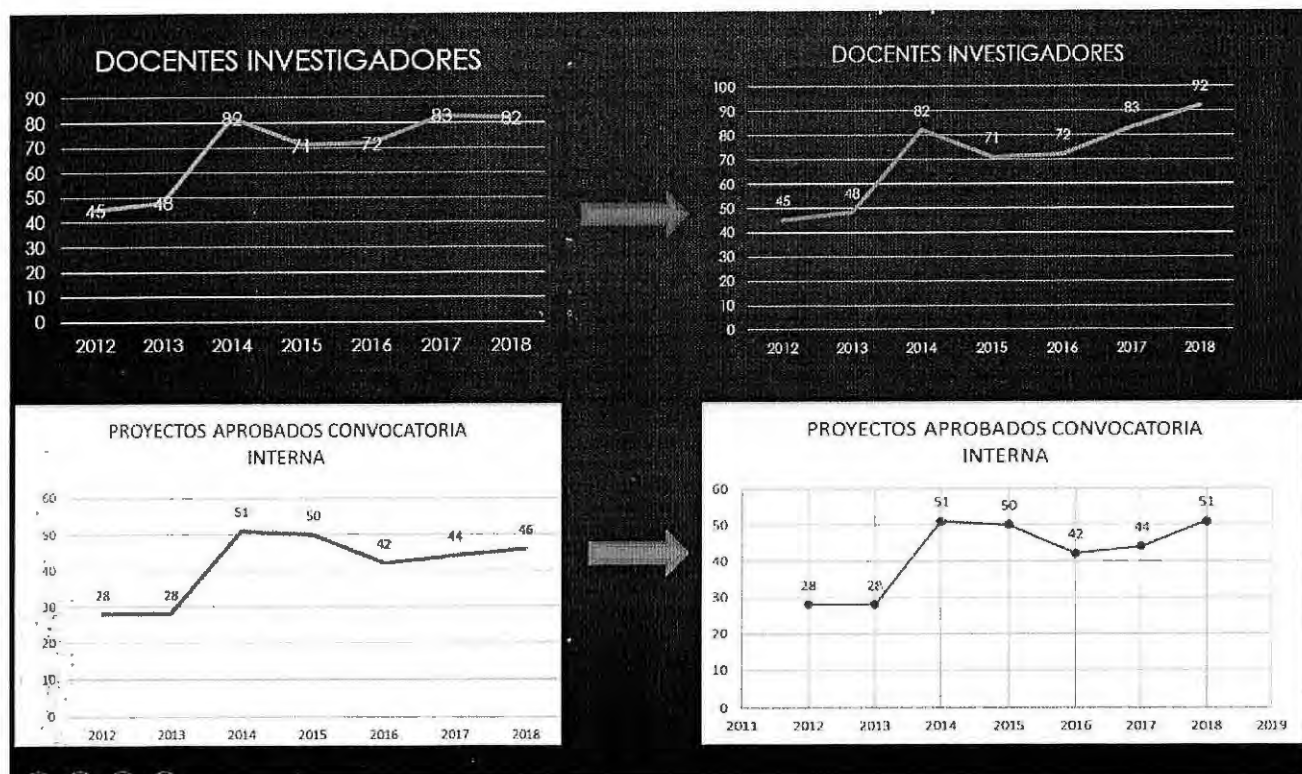
PROYECTO	INVESTIGADORES	GRUPO
1. Estrategias empleadas para alcanzar la competitividad en parques industriales del municipio Mosquera	Gladys Nelly Vásquez Calderón Wilson Enrique Martínez Amado	ADMINISTRACIÓN Y EMPRENDIMIENTO-AEC
2. Modelo para la medición de la productividad de la industria Automotriz en Colombia	Lugo Manuel Barbosa Guerrero Alexander Cortés Cortés	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES-AEC
3. Contribución del cooperativismo y otras formas asociativas a la paz en Colombia en los procesos de restitución, reintegración y reinserción de 2010 a 2016	Rubén Darío Páez Sánchez Hernán Rodríguez Coy	ADMINISTRACIÓN Y EMPRENDIMIENTO-AEC

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA:

PROYECTO	INVESTIGADORES	GRUPO
4. Un recorrido por la arquitectura religiosa en Bogotá – Compilación de levantamientos arquitectónicos, realizados por estudiantes del programa Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca de 2003 a 2017	Ana Dorys Ramírez López Solanyi Robles Joya	REPRESENTACIÓN GRÁFICA
5. Manejo administrativo del material sobrante en el Almacén de Obra	Yolanda Andrea Gómez Uribe Sandra Milena Benítez Villamizar	CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN EN ARQUITECTURA

Presupuesto

\$ 21.500.000



La Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Patricia Duque Cajamarca sugirió que en el Acuerdo quede registrado quién es el investigador principal y el coinvestigador.

Acto seguido, la Presidenta del Consejo, Olga Lucia Díaz Villamizar, preguntó a los Decanos de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura y de la Facultad de Administración y Economía ¿cuáles eran los compromisos adquiridos por los docentes investigadores? a lo cual el Decano de la Facultad de la Ingeniería y Arquitectura, Fabio Israel Corredor Sánchez, comentó que en el caso de un recorrido por la arquitectura religiosa dentro del tema de levantamientos arquitectónicos que el programa de Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería viene adelantando en los últimos 10 años, hay una información que está guardada en un anaquel que es un muy valiosa pero no se ha publicado. En ese orden de ideas, la investigación se enfoca a obtener una publicación de tipo virtual, que visualice todo lo que se ha hecho en lo relacionado con levantamientos arquitectónicos a nivel Arquidiócesis de Bogotá. Por otro lado, se logrará un documento soporte que les permita a los estudiantes verificar los inventarios de material sobrante en obra, al respecto la Presidenta del Consejo sugirió que se implemente las herramientas tics en este último compromiso.

El Decano de la Facultad de Administración y Economía, José Agustín Gómez Méndez, manifestó que los docentes se comprometen a realizar publicación de un artículo en revista y ponencia.

El Vicerrector Administrativo, Jaime Méndez Henríquez, sugirió que se presente un informe ejecutivo sobre los proyectos de investigación, con el fin de hacer seguimiento. Dicho informe se dará a conocer en próxima sesión de Consejo Académico del 12 de junio de 2018, así como el portafolio del desarrollo de los proyectos.

La Presidenta del Consejo, Olga Lucia Díaz Villamizar, sometió a consideración el proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza la ejecución de cinco (5) proyectos de investigación en el marco de la Convocatoria Interna de Investigaciones dirigida a grupos de investigación de los programas de Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, Administración de Empresas Comerciales y Tecnología en Administración y Ejecución

de Construcciones de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, según el Acuerdo 17 del 06 de marzo de 2018, el cual fue aprobado por unanimidad de los Consejeros, mediante Acuerdo No. 36 de 2018.

Por otra parte, la Decana de la Facultad de Derecho, Myriam Sepúlveda López, manifestó que es importante tener en cuenta que, para la visita de los pares de acreditación, hay que tener un informe de los últimos 5 (cinco) años que dé respuesta a los siguientes interrogantes:

- 1.- Resultado o Impacto producto del resultado de las investigaciones.
- 2.- Que investigaciones tienen cofinanciación de proyectos.
- 3.- Categorización de los investigadores.

7. Proyecto de Acuerdo por el cual se otorga una Mención Honorífica al Docente de Planta, MANJARRÉS GARCÍA ARECIO, por quinquenios cumplidos.

La Vicerrectora Académica, María del Pilar Jiménez Márquez, expresó que en el Artículo 163, numeral 2 del Estatuto Docente, Acuerdo 022 del 5 de julio de 2000, expedido por el Consejo Superior Universitario, establece que: *"Son estímulos para los docentes: Mención Honorífica, otorgada por el Consejo Académico por quinquenios vencidos y según la mística y eficiencia en el ejercicio del cargo."* En cumplimiento de lo anterior, la División de Recursos Humanos, presentó un cuadro donde aparecen alrededor de 155 profesores y de ellos, el profesor Arecio Manjarrés García, es quien cumple con los requisitos.

Dado lo anterior, la Presidenta del Consejo, Olga Lucia Díaz Villamizar, puso en consideración el proyecto de acuerdo por el cual se otorga una "Mención Honorífica al docente de Planta Arecio Manjarrés García, el cual fue aprobado por unanimidad de los Consejeros, mediante Acuerdo 37 de 2018.

8. Informe sobre reconocimiento de puntos por el factor de Desempeño Destacado en Docencia y Extensión Año 2017.

La Vicerrectora Académica, María del Pilar Jiménez Márquez, presentó el informe sobre reconocimiento de puntos por el factor de Desempeño destacado en Docencia y Extensión Año 2017, producto de las reuniones del Comité de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, en el cual se especifica docente, facultad, programa, puntos, categoría y calificación. Cabe anotar, que dicho informe hace parte integral del Acta como anexo.

9. Propositiones y varios.

- **Prenómina:**

A la pregunta formulada por el Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Fabio Corredor Sánchez: ¿En qué momento debemos socializar la nueva propuesta de prenomina? ¿Cuál es el procedimiento?, se le contestó:

- 1.- Presentar propuesta a la Vicerrectoría Académica para visto bueno.
- 2.- Contar con el Aval del Consejo de Facultad.
- 3.- Socializar con los docentes, una vez esté firmada la propuesta e informarles cuál va a ser su carga y quien continúa antes de salir a vacaciones, eso es lo más respetuoso. Para el Plan de Trabajo se debe tener presente la evaluación del profesor y necesidades del programa; mirar muy bien el perfil de las personas.

Por su parte, la Decana de la Facultad de Derecho, Myriam Sepúlveda López, manifestó su preocupación por la evaluación de los estudiantes hacia los docentes, ya que históricamente no coincide; las evaluaciones no surten el efecto esperado.

El Vicerrector Administrativo, Jaime Méndez Henríquez, agregó que la prenomina no va en paralelo al proceso de evaluación del profesor, por tanto, se deben modificar las fechas en el Estatuto Docente.

La Vicerrectora Académica, María del Pilar Jiménez Márquez, recomendó tener presente el formato de oportunidades de mejora.

- La Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Patricia Duque Cajamarca, comentó que en abril 30 de 2018, se actualizó la página web sin ningún criterio y no hay unidad en la información, es muy diferente lo que aparece en cada Programa Académico. Sugirió estandarizar la información y, que los costos de los programas estén a la vista. De igual forma, comentó que falta sentido de pertenencia hacia la Universidad por parte del Estamento Docente (ejemplo: no hice nada porque no me orientaron, entre otras razones).

Por otra parte, presentó excusas por lo tardío de la información subida al SACES, respecto al cambio de denominación de la Especialización en Gerencia en Salud Ocupacional por Especialización Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo y la actualización del plan de estudios, ya que fue un trabajo que no se hizo en 5 años y se elaboró en pocos meses.

- La Vicerrectora Académica, María del Pilar Jiménez Márquez, agregó que hay un liderazgo desde los Decanos y que se presentan otros estilos de dirección. También hay varios docentes que están en actitud apática, yo hago lo que quiero y no pasa nada, por ello falta compromiso con la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, así como también hay personas que trabajan con el alma; hay que buscar estrategias para generar mayor compromiso. Al respecto, el Vicerrector Administrativo, Jaime Méndez Henríquez, agregó que en este momento estamos una situación coyuntural muy fuerte, por cambio de administración y la gran cantidad de procesos institucionales en que nos encontramos inmersos como son acreditación de programas, registros calificados, certificación ICONTEC y acreditación institucional entre otros. Con el fin de mitigar esta situación en el plan de capacitación está establecido talleres relacionados con ambiente laboral.
- La Vicerrectora Académica, María del Pilar Jiménez Márquez, informó que mediante Acuerdo 034 de mayo 7 de 2018, se modificó el Acuerdo 25 del 2005, relacionado con el cambio de denominación de la Especialización Gerencia en Salud Ocupacional por Especialización Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, así como también se actualizó el plan de estudios. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a la Ley y el registro ante el SACES. De igual forma, comentó que se realizaron las Resoluciones que contienen perfiles, criterios de evaluación y el Cronograma de la convocatoria pública para proveer cargos docentes, con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo 02 de 2018.

Por otra parte, comunicó que notaron con preocupación que cuando pasó a revisión de la Oficina Jurídica, algunos perfiles no se ajustaban a la función pública, a lo cual el Vicerrector Administrativo, Jaime Méndez Henríquez, sugirió que la Oficina Jurídica se vincule con mucho tiempo de anterioridad a los procesos.

- La Presidenta del Consejo, Olga Lucia Díaz Villamizar, propuso que, en lo relacionado con los derechos de petición de las Facultades, el Decano elabora la respuesta en borrador y éste, se remite a la Oficina Jurídica, a través de la Vicerrectoría Académica, para elaborar la respuesta final.
- La Presidenta del Consejo, Olga Lucia Díaz Villamizar, en su intervención:

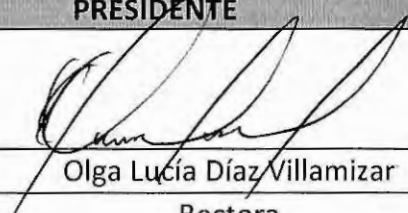
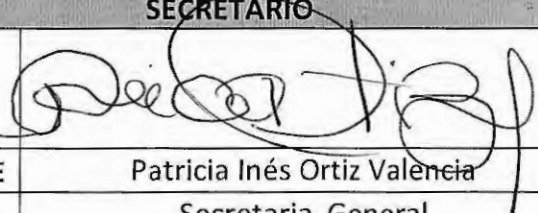
Recordó que hoy 8 de mayo de 2018, de 12:00 p.m. a 2:00 p.m., los candidatos a Representante de Docentes ante el Consejo Académico, realizarán la presentación de sus propuestas. Así mismo, invitó a los Decanos a incentivar de manera masiva a los profesores para que participen en la votación.

Por otro lado, comunicó que el jueves 10 de mayo de 2018, se llevará a cabo una cena con motivo el Día del Educador y el viernes 11 de mayo del año en curso, será el día de descanso para dicho Estamento.

Manifestó que se estuvo revisando el estado de los Registros Calificados y para este año hay seis (6) por vencerse y una renovación de acreditación por primera vez; la idea es centrarnos en lo que está en el Plan de Desarrollo Institucional para darle estricto cumplimiento.

Solicitó a los Decanos prever todo lo necesario para atender la visita en agosto de ICONTEC, en octubre visita de pares institucional y la visita de los registros calificados.

- Finalmente, la Vicerrectora Académica, María del Pilar Jiménez Márquez, comentó que, en cuanto a la creación de programas, en el Plan de Desarrollo Institucional se encuentra establecido el compromiso de siete registros calificados y solo tenemos la Maestría en Desarrollo Humano. Se tiene proyectado que para diciembre se deben tener todos los documentos maestros radicados en la Vicerrectoría Académica, para revisión y ajuste, con el fin de que en el segundo semestre 2019, se suban las propuestas de dichos programas.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD		RESPONSABLE
ANEXOS	SI	NO	(Relacionar anexos)
	☒	☐	
PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA			FIRMA 
NOMBRE	Olga Lucía Díaz Villamizar		NOMBRE Patricia Inés Ortiz Valencia
CARGO	Rectora		CARGO Secretaria General
ACTA ELABORADA POR		Catherine I.- Secretaría General	